

Novela, mes. 0'35
Fuera, trimestre 1'50
Extranjero, id. 2'00

PAGO ANTICIPADO.

UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN.

General Marqués de la
Romana, núm. 21.

NÚMERO SUELTO

10 céntimos.

AÑO III.

NOVELA 15 DE JULIO DE 1905.

NÚMERO 105.

SALTO EN LAS TINIEBLAS

Lo dá *El Corresponsal de La Voz de Alicante* al replicar á mi «Contestación» con un artículo que denomina «Dar coces contra el agujón». Está escrito desde Novelda, é inspirado por tres ó cuatro jóvenes sacerdotes.

Mi «Contestación», como todo trabajo de controversia, lleva el nombre al pié, acto de nobleza que debiera imitarse. Pero mis adversarios, perdida la noción de la caballerosidad, no lo aprecian así, y continúan para el público anónimos.

Es más: se juzgan ofendidos, rechazando de plano el dar la cara, con la pueril excusa de que no debe ser de gran interés para los lectores saber si *El Corresponsal* del periódico neo alicantino «es sacerdote ó seglar, santo ó pecador, tío ó tia (sic)»

Está bien: pero el descaro con que se ocultan á la luz mis enfáticos enemigos, me dá derecho á, utilizando el mismo descoco, decirles: «sacerdotes ó seglares, santos ó pecadores, tios ó tias! ya que tuvisteis el cinismo de ser los primeros en injuriar, no escondais ahora vuestra presencia, porque eso, á más de denigrante, es innoble é incorrecto.»

«El que dá á tomar se obliga» ó si no existe energía varonil, hay que declararse francamente eunuco; entonces respetuoso con el *sexo débil* callaré; en tanto esto no ocurra, hidalguía reclama ofrecer el pecho en abierta lid.

* *

Bajo el epígrafe «Dar coces contra el agujón» creí hallar comedidos razonamientos, exposición clara de conceptos doctrinales, frases de paz, de bondad, de mansedumbre sacerdotal, de dulzura cristiana, algo que dejara entrever la luminosa aureola de resignación y de longanimidad de que deben hallarse revestidos los que hablan al pueblo en nombre de Dios, y me hallo frente á una irónica catilinaria, mezcla de hipócrita benevolencia y de agravio al sentimiento personal, de inquisitorial amenaza y de sagaz superchería.

Un escrito en el que á fuerza de inseguros rodeos y lamentables equivocaciones, resalta la irregularidad de su redacción, el desorden de la frase, la falta de trabazón en los conceptos, algo así como el caprichoso desbordamiento de fantasía en un músico que, para obtener mérito, comenza ante inteligente auditorio á

improvisar por cuenta propia, sin sujeción á tema determinado.

A esto se reduce, en suma, el laborioso parto periodístico del que, ó de los que, con extraordinaria frescura, me llaman amigo en un segundo artículo de igual clase, condiciones é impureza de estilo y de dicción, que denominan «¡Dale que dale!» tras de ofenderme, agraviar-me é injuriarme personalmente, sin asomo de respeto alguno al sagrado de la vida particular.

«Amad á vuestros enemigos, bendecid á los que os maldicen; haced bien á los que os aborrecen, rogad por los que os ofenden y os persiguen.» Estas son las dulces palabras de Jesús, según San Mateo, 5;—44.

Estableced parangón entre lo que aconseja el mártir del Gólgota, y lo que practican los tributarios de su doctrina, y veréis enseguida removerse en el fondo de la maldad humana al ser imperfecto, artero, solapado, hipócrita que sonrío mientras quisiera extrangularlos, que se arrastra y babosea con empeño hasta realizar sus egoístas ensueños, que son la garantía cierta de su conservación individual.

Si su proceder fuera el elevado y supremo que aconseja la sublime moral de Cristo, aparte apasionamientos, odios, ni rencores antihumanos, verían claro que, aun partiendo de su teología, somos más religiosos y más espiritualistas que ellos.

Pero son así, y así se conservarían mientras exista un pueblo ignorante, atrasado, falto de resolución, timorato, débil para someterse, incapaz para dignificarse, y sin ningún valor cívico, para siguiendo las amorosas huellas del profeta de Galilea, declararse en abierta rebeldía contra tanto levita, tanto fariseo y tanto Judas, que son causa de su constante pesadilla y maldición.

«Las verdaderas palabras de Jesús—dice Renan—se manifiestan por sí mismas y, no bien se las toca, vibran en ese caos de tradiciones de autenticidad desigual; ellas se traducen espontáneamente y surgen del relato conservando en él extraordinario relieve.»

Pulsad las contenidas en los artículos del diario clerical y, en vez de armoniosas vibraciones, melifluidos sonidos, alegres gorjeos, hallareis chasquidos de látigo, silbidos de crótalo, duras amenazas de calvinista ó de ignaciano, resurgimiento de edades en que el

capotillo amarillo, el aspa de San Andrés ó el sambenito eran el *inri* con que se les conducía al braseiro á los Giordano Bruno, Galileo y Servet, por el gravísimo delito de ser pensadores en sentido progresivo.

Así se conducen los clericales de hoy, los católicos de Roma, no los católicos de Cristo; los que tienen el alma replegada por el odio, no los que la conservan pura é inmaculada, dispuesta al bien, á la caridad, al perdón del prójimo; los apasionados y absolutos de una causa audáz, los que engañados á sí mismo llegan á la tumba sin haber adquirido la cordura, no los que siguiendo al hijo de Nazareth derraman sobre el pueblo el prodigioso bálsamo de su bondad, de su mansedumbre, de su grandeza humana que glorifica estas altruistas palabras del Maestro: «amaos los unos á los otros como á hermanos.»

Si del choque misterioso entre la corriente deletérea que envenena las conciencias, y la de sana moral que las purifica; entre la engañosa enseñanza y la noble predicación; entre la convencional mentira y el postulado de la verdad; entre el sofisticado halago que enaltece al rico, al potentado, y la condenación divina que los anatematiza; entre las asperezas del apostolado del lujo, de la pompa, de la ostentación, y las hermosuras del grandioso cantor de la humildad, de la mansedumbre, de la pobreza; si del choque, repito, de tan adversas y encontradas opiniones, surge el potente chispazo de la ciencia, que no niega ni afirma, cuando desconoce racionalmente los términos del problema, las causas experimentales cuyos efectos aprecia; que es poderosa, grande, armoniosa y agradable como la melifluidad de las canoras aves; sonrosada, espléndida, alegre como el despertar de la primavera; pródiga y fecunda como el vigoroso seno de la madre Naturaleza; humilde y dadora como el Redentor, que no tiene enemigos, porque no profesa odio á nadie, ni mata, ni atormenta, ni dice al hombre *créa*, sino escudriña, estudia, penetra, averigua y convéncete; cuando ese luminoso faro de progreso cumpliendo su alta misión irradia las obscuridades, reconditeces y guaridas donde se ampara el clericalismo, para destruir su infernal trama, entonces es cuando los sectarios de Roma gritan, entre plañideros lamentos de Jeremías, y rencores de jesuita, «he-

rejes, judaizantes, impíos, apóstatas, profanos de la Religión Católica, Apostólica, Romana, habeis intentado rasgar el tupido y misterioso velo que cubre lo sagrado, lo divino, el arcano de la verdad!»

Me parece conforme la defensa, y átinadas las objeciones, dando el modo de ser y pensar de los clericales. Pero yo que no discuto religiones, sino procedimientos, que soy tolerante y respetuoso, para que lo sean conmigo, que, empujado por mi tiempo, inquiero y busco la razón filosófica de las cosas, que unas veces mi inteligencia se ilumina, otras halla mi corazón una esperanza, otras láduda, otras el escepticismo, y otras la espesa sombra del inefable misterio; yo que amante de la ciencia, de la libertad y del progreso quiero saber, me atrevo, por derecho propio, á los que cumpliendo la obra de misericordia «enseñar al que no sabe», tienen la obligación de contestar, al «sacerdote ó seglar, santo ó pecador, tío ó tia», (así lo escribe *La Voz de Alicante*), que me injuria en vez de perdonarme, y les pregunto con Ardieta: «¡A quienes he de creer? Porque los discípulos de Confucio y de Budha, los sacerdotes egipcios y los ministros del culto mahometano, todos nos dicen lo mismo. Todos ellos tienen sus libros sagrados, sus tradiciones inviolables, sus milagros, sus profecías, sus mártires y sus doctores. Todos ellos dicen que son depositarios de la única verdad religiosa, todos nos ofrecen premios y nos conminan con castigos sino les obedecemos,

Todas las religiones han poseído y poseen su Biblia, su libro sagrado, dictado por Dios. Los *Vedas* en la India, el Código de *Manú*, el *Zeud-Avésta*, el *Korán* ¿qué otra cosa son que la *Biblia* de aquellas religiones?

Sin embargo de ser contradictorios entre sí tales libros, todos sus sectarios pretenden que son inspirados por Dios. ¿Cual de ellos tendrá razón?

Según Burnouf «todas las religiones positivas no son más que ramas del mismo árbol.»

¿A quiénes, pues, hemos de creer, puesto que todos nos hablan en nombre de Dios y presentan los títulos en que se apoyan?

Conozco las tretas y mañas de aquellos de quienes demando concreta y razonada contestación, y sé, por descontado, que evadirán

el peligro con el conocido subterfugio. «Habeis perdido la fé, y cuando ésta se pierde, no se puede hablar de las cosas sobrenaturales.»

«¡Valiente descubrimiento! ¿He perdido la fé que, según vosotros, es indispensable para ir al cielo? ¿Pues por qué no me convencéis para que recobre esa fé?»

«¡Ah!—dirán ellos—es que la fé es un don de Dios (fides est donum Dei), y solo la posee aquel á quien Dios quiere darla».

«Pues entonces,—contestaré yo,—¿qué culpa tengo de no tener fé? Si no la tengo culpa será del que me niega ese don, y en tal caso suya será la responsabilidad de lo que á mí me ocurra.»

Cónstele al «sacerdote ó seglar, santo ó pecador, tío ó tia» que en vez de discutir ideas desciende sin escrúpulo al rastrero nivel de los personalismos; que dice quererme mucho y luego solapadamente me injuria; que no obstante la superioridad que sobre mí se atribuye inmodestamente, no demuestra como yo demuestro la nobleza de mis elevados sentimientos dando á luz mi nombre al pié de los escritos, guardando la consideración y respeto debidos al individuo en las manifestaciones de su vida privada, y hasta de la pública, en cualquiera de las funciones del ministerio que desempeñe, porque entiendo con Ardieta que «la vida es armonía, justicia, es derecho verdad, amor, emanaciones del bien, efluvios de luz, energías fecundas y bienhechoras que alcanzan á todos los hombres y borran las castas y anulan los privilegios.»

Como entiendo, pues, que esto es la vida, esto es lo que amo y esto es lo que deseo ver realizado.

Es lección gratuita que ofrezco á mi enemigo y que debe aprovechar si va bien con su dignidad y con los deberes sociales que, por urbanidad, nos toca cumplir.

Además: ya que tan vastos conocimientos posee, debe fijar algo en lo que escribe, pues aun pasando como distracción de cajista consignar Jansenismo por Janse-nismo, aparte otros gazapos de menos bulto, cita indebidamente, faltando la condición precisa para justificar el silogismo, á Gedeón y á Cervantes y también al mitológico Ícaro; pero de éste habla más, y, como es natural, incurre en mayor yerro; pues mi erudito adversario adorna al hijo de Dédalo con alas de cera; en vez

de decir que huyó de Creta con unas alas pegadas con cera.

Si en cosa tan fácil se equivoca, excusado es decir lo que brotará de su pluma si se decide á contestar doctrinal y razonadamente á cuanto antes deo sentado.

Hasta hoy los puntos esenciales de mis anteriores artículos, insertos en UNIÓN REPUBLICANA, están en pié esperando la mano hábil que los desentrañe. Igual ocurrirá con el presente.

Mi sagáz é incógnito contrincante vive satisfecho con su conciencia, moviéndose en la sombra y dando saltos de brujo en las tinieblas.

¡Así son los clericales de oscuros!

Por qué no contesta mi bilioso contrario en UNIÓN REPUBLICANA? Así apreciaría mejor el pueblo noveldense la nobleza de armas que cada cual emplea en la lucha entablada, y la solidez de argumentos y grandeza de razones que mutuamente se aportan.

De esta forma Novelda, juez imparcial, dictaría el merecido fallo.

Lo desea también así, El Corresponsal, en esta ciudad, de «La Voz de Alicante»

J. Mira Cantó.

Para los Pobres

LISTA DE SUSCRIPCIÓN.

Suma anterior: 679'50 pesetas.

José Alted, 5 pesetas.—Francisco Beltrá Gómez, 2.—Nicasio Cañizares, 2.—Victorino Valero, 5.—Antonio Seller Sellés, 25.—José Abad Segura, 5.—Manuel Pastor Blanes, 10.—Francisco Escolano, 2'50.—Luis Baus, 1.—Francisco Domarco Orenge, 0'50.—Mariano Llobregad Casañes, 2.—Mariano Llobregad Sanchiz, 2.—Elena Belda Gómez, 2'50.—Manuel Castelló Calatayud, 3.—Un desconocido, 2.—Victorino Albeza Navarro, 1.—Fernando Navarro, 2.—P. G. A., 2.—Fulgencio Manzano, 1.—Francisco Samper, 0'50.—Domarco Ayala, 0'50.—Guillermo é Isidro Valera, 5.—A. S., 1.—G. M., 2'50.—José Miralles, 2.—Antonio Díez Mira, 1.—Gonzalo Castelló, 3.—José María Navarro, 3.—Gregorio Rizo Ribelles, 5.—Enrique Santo, 2.—Luis Albeza, 1.—José Gómez, 1.—Luis Sala Abad, 10.—José Torregrosa Mira, 1.—Vicente Carbonell, 1.—Roque Amat, 1.—Casto Azorin, 5.—Mariano Gómez, 2.—Eduardo Rizo, 5.—Antonio Sala, 5.—I. V. G., 5.—Manuel Genaro, 1.—José Martínez, 1.—Francisco Irlas, 1.—Antonio Torregrosa, 1.—Manuel Boyer, 1.—Luis Boyer, 1.—José María Navarro, 1.—José Campos, 1.—Antonio Navarro, 1.—Antonio Beltrá, 1.—Dionicio Gómez, 1.—Manuel Pérez, 2.—I. Ll., 1.—Martín Gómez, 1.—Antonio Almodóvar, 1.—Antonio Amorós, 2.—Ramón Grespo, 2.—Cayetano Seller Casorla, 5.—Fernando Morell, 2.—José V. Moreno, 5.—José Verdú, 5.—Joaquín Escolano, 2.—F. Navarro, 5.—Antonio Crespo 5

—Francisco Mira Abad, 25.—Miguel de Linañ, 25.—Antonio Navarro Mira, 5.—José Luis Gómez Navarro, 25.—Sociedad Eléctrica La Magdalena, 25.—José Cantó, 10.—Hijos de A. Cantó, 5.—Antonio Sala Palomares, 2'50.—Francisco Pérez, 2.—F. A. C., 10.—Antonio Abad Martínez, 3.—Vicente Díez, 2.—Eliás Sala Abad, 10.—Eduardo Sáez, 5.—Jaime Santo Rigal, 5.—José López Sellés, 1.—Miguel González, 5.—Francisco Sellés, 2.—Isidro Abad Belló, 10.—Antonio Pastor Mira, 2.—L. Mira Mira, 3.—José Martínez, 1.—R. R. 16'50.—Tomás Pellin, 2.—Enrique Rizo, 1.—Carlos Gasch, 40.—Pedro Payá, 3.—Uno 5.—Hermanos Davó, 5.—Rafael Beresaluze, 5.—Francisco Beresaluze, 5.—Luis Sala, 5.—Vicente Castelló, 5.—Luis Rizo, 1.—Nicolás Astor, 1.—Tomás Torregrosa, 2'50.—Juan Serrano, 1.
Total, 1.168 pesetas.

Tenemos entendido que la Comisión tiene el propósito de ampliar á 4 días, en lugar de los 3 que se citan en el programa de los festejos, el reparto de bonos á los pobres.

En este caso se daría también el día 25, festividad de San Jaime.

De desear sería que los ingresos permitieran á la Comisión llevar á la práctica su pensamiento.

“Padre, perdónalos...”

AL SR. D. JOSÉ MIRA CANTÓ.

Corriendo un bonito paralelo entre los exabruptos soltados por un padre jesuita desde la *sagrada cátedra* y las sublimes doctrinas del mártir del Gólgota firmaba V., mi querido amigo, en el último número de UNIÓN REPUBLICANA, una «Perorata» que leí con delectación.

Muy bien, amigo mío; es bonito el tema y V., con gran sencillez, exclusiva del buen gusto, lo desarrolló admirablemente. Pero, ¿le extrañan á V. las *fogosidades del pater*? ¿Como le extrañan?... Claro es que están en abierta oposición con la doctrina de Aquel que tenía por lema *amar á nuestros enemigos*, y que por lo mismo, redundan en perjuicio de su religión y en bien de nosotros *los herejes*. Mas lo único que hay que extrañar en las manifestaciones del ignaciano es que se atreva á hacerlas públicas su franqueza en maldecirnos, su sinceridad, eso es lo que debe extrañarse y no el que el súbdito de Loyola sienta lo que en desdoro de su religión, por inocencia ó osadía, puso de manifiesto ante un grupo de fieles. Porque, decirlo, lo dicen pocos; sentirlo, lo sienten muchos. Solamente que estos muchos son hipócritas redomados y por lo mismo no dicen lo que sienten.

¿Querrá V. creer, mi distinguido compañero, que antes que anatematizarle, siento simpatías por el sermoneador jesuita? Sí, hombre sí, y hasta casi lo admiro en el histórico momento en que, arrancándose la careta, (porque no creo que siempre sea tan franco) es decir, separándose de la

cofradía á que pertenece ó desposeyéndose moralmente de sus hábitos talaes, se atreve abiertamente á maldecirnos. Este es un digno enemigo nuestro, porque *da la cara*; esto merece estrechar nuestra mano... enemiga.

¿No prefiere V., mi querido amigo, como yo, al enemigo leal? ¡Cuánto más vale el que nos ocupa que aquel que después de terminar su perorata, que no homilía, ufano al creer que *ha llegado al corazón* de sus oyentes, acaba, el muy mentecato, infiriéndonos el insulto de *compadecernos* y rezando un *avemaría* por la salvación de nuestras empecatadas almas!... ¿Los que tal hacen sienten lo que dicen? ¡Ca, hombre, ni por asomo! Lo que quisieran ellos es vernos confundidos, porque constituimos un obstáculo inmenso para sus especulaciones; del mismo modo que nosotros no transigimos con ellos, porque constituyen una rémora para el humano Progreso. Lo que ellos quisieran es vernos, ó arrepentidos de ser lo que somos, ó deshechos, aplastados, achicharrados, ya que no en el Infierno, porque, ellos saben que no existe, en un nuevo tribunal de la Inquisición. Pero esto, no volverá á suceder, porque, por dicha nuestro, el *flat lux* ya se propaga á las conciencias todas y de la luz jamás triunfaron las tinieblas.

No hay pues, que extrañar el que nos maldigan ni que aparentemente nos *compadexcan*. Todos nos anatematizan para sus adentros y si no lo dicen es porque no se atreven. Pero, ante las *fogosidades* de uno y las hipocresías de otros, ¿no le parece á V., mi querido amigo, que debemos decir, usando del teocrático léxico, aquello de «Padre perdónalos...»?

PERLINO.

Sobre Religión.

Es de deplorar el carácter decididamente político y el tono que la Iglesia romana, de siglos há, viene imprimiendo en sus declaraciones y sus actos, merced á lo cual se ha abierto un abismo entre ella y la civilización moderna, que divide la conciencia de los pueblos católicos en impía lucha, á que debiera permanecer, no en verdad indiferente, más sí de todo punto extraño el hombre religioso, sin manchar la pureza inmaculada de su fe al roce de pasiones egoístas, perversas y profanas. El espíritu verdaderamente piadoso deja libre al Estado para constituirse como reclaman los principios de justicia, conforme van gradualmente entendiéndose y practicándose por los pueblos, aspirando tan sólo en lo interior á que la virtud ética del derecho, el respeto á la humanidad, el delicado arte de la vida histórica, el generoso amor al bien, el sentido, en fin, de las cosas divinas, penetre, ennoblezca y purifique la gobernación de los pueblos y su severa obediencia al exclusivo imperio de la ley.

Y en lo exterior hástele que el Estado consagre la libertad de su fin, que puede ya bastarse á sí mismo, sin otro apoyo para su institución social, que el espontáneo de los fieles de cada comunión: habiendo llegado la conciencia religiosa en las sociedades cristianas á un grado de madurez que hace, no innecesaria, sino por demás perjudicial toda tutela política ejercida aparentemente en su pro, y con que tantas veces ha impedido y menguado su independencia y su dignidad, tendiendo á convertir el ministerio de la religión en órgano servil de miras reprobadas (instrumentum regni). La hora se aproxima en que las

más íntimas y adustas instituciones humanas vivan libremente de su propia vida en la conciencia del individuo y de la sociedad, mediante las condiciones que el puro interés por sus respectivos fines racionales ofrezca. Consagremos todos esta hora, exigiendo sólo del Estado que ampare la inviolabilidad de la obra religiosa, como una de las mayores y la primera y más total, por decirlo así, de la vida.

¡Ah! ¡qué misión tan noble la del clero católico de España, si en vez de sembrar, como la inmensa mayoría de sus representantes lo hacen, el odio contra la ciencia, el odio contra la industria, el odio, en suma, contra la humanidad y la civilización y todos sus grandes intereses, confundiendo en un mismo anatema el vicio y la virtud, se aplica, con su palabra y su ejemplo, á la austera predicación del deber y á la de la caridad y buenas obras! ¡Si la voz de sus pastores no resonase con el nefando acento de la maldición y del encono, sino como un eco santo de los cielos, que consolase al triste, esforzase al débil, atájase al soberbio, sanase al enfermo de cuerpo y de espíritu, enfrénase en la ociosidad de las pasiones y despertase en los ánimos rencorosos, con el sentimiento de Dios, el respeto y amor entre los hombres!

El espíritu religioso declina visiblemente en la sociedad más que en la ciencia; el ateísmo «práctico» es de día en día la ley más universal de conducta: terrible responsabilidad incumbe en esta crisis á los que, por interés profano, dejan apagar la divina luz, cuya custodia les era tan principalmente encomendada.

NICOLÁS SALMERÓN.



La venta de pescado.

Nos ocupábamos en nuestros números anteriores, del abuso que se venía cometiendo al permitir la venta de pescado fresco después de las 10 de la mañana y por ello censurábamos al Alcalde, si bien extrañándonos que el Sr. Cantó no atendiera nuestras indicaciones.

Efectivamente: D. Jaime Cantó no puede prohibir la venta de pescados frescos *durante todo el día* por la sencilla razón de haber sido reformado el artículo 208 de las Ordenanzas Municipales que es el que nosotros citábamos en apoyo de nuestra petición, y de cuya reforma no teníamos conocimiento, como no lo tendrá la casi totalidad de los noveldenses.

La reforma del indicado artículo 208 fué propuesta por el concejal D. Tomás Abad Seller en la sesión que el día 1.º de Diciembre de 1904 celebró nuestro Ayuntamiento, el cual aprobó por mayoría, que el repetido artículo 208 quedaría redactado del modo siguiente:

La venta del pescado fresco será permitida todo el año durante el día.

Reforma que fué aprobada por el Gobernador civil de la Provincia con fecha 10 de Mayo del corriente año.

Puede pues venderse el pescado fresco *durante todo el día*; lo que no puede ni podrá demostrarnos el Sr. Abad Seller es el beneficio que con su propuesta ha traído al pueblo. El permitir la venta de pescado durante todo el día no lo abarata porque, lógicamente pensando, si las horas de venta son ilimitadas, el vendedor no se apresurará á bajar el precio de su artículo que tiene la seguridad de vender, pues que para ello tiene todo el día libre.

Demostrado está desde inmemorial, y nadie podrá desmentirnos, que la gente menos acomodada ha aguardado á comprar el pescado siempre á última hora en que el vendedor, por temor á que terminase el plazo señalado para la venta sin haber realizado la mercancía ha tenido que abaratar el género.

Y de aquí los pregones que continuamente oíamos durante la mañana y que ahora oímos también por la tarde.

Resulta pues, que ahora se vende el pescado tan caro como antes; que las familias menos acomodadas han de comprar igualmente caro el pescado por la tarde, para utilizarlo la mayoría de ellas al día siguiente, y que, no limitando horas para la venta, es indudable que, por mucho cuidado que se lleve en la inspección, siempre reunirá el pescado fresco á las 12 del día en este tiempo, peores condiciones que á las 10 de la mañana.

¿Qué no limitando horas se facilita la concurrencia de vendedores? Esto es discutible puesto que todos sabemos que los pescadores de Santapola, únicos casi que acuden á este mercado, se tienen distribuidos los pueblos cercanos y no son tan cándidos que vayan á perjudicarse en sus intereses, tanto más cuanto que la pesca, en general, no es lo suficiente para cubrir las necesidades de esta región. Y que esto es verdad nadie lo ignora, puesto que en Novelda muchos días del año no se vende pescado. Y si aquí falta muchos días, en pueblos más distantes de Santapola que el nuestro es de suponer que las faltas sean mayores.

¿Qué se propuso Tomaset al proponer la reforma del artículo 208 de las Ordenanzas Municipales? No se nos alcanzan los motivos que haya podido tener para ello y en esto nos sucede lo mismo que con la negativa de la Junta de Aguas (que también Tomaset capitanea) cuando el año anterior se negó á ayudar al entonces alcalde D. Manuel Navarro para dotar al lavadero de aguas corrientes. Y es ya mucha cosa ésta de que todo un pueblo como Novelda haya de estar á merced de los caprichos, genialidades ó lo que sea de un joven que hasta ahora no ha hecho nada que beneficie al pueblo y sí mucho que le perjudique.

Y no, no es Tomás Abad Seller el principal culpable de todo esto; los primeros responsables son esos hombres á quienes el pueblo creía independientes y nos han resultado la *claque* de la política tomasista.

¿Hasta cuando estaremos así? Probablemente tendremos para

rato al sugestionador de los hombres serios de Novelda.

La demanda de Canseco

Persona que nos merece entero crédito nos dice que el Ayuntamiento de Novelda, de acuerdo con un hijo del Sr. Canseco, reformó el contrato que con dicho señor tenía establecido para pago del reloj de torre colocado en las casas consistoriales. Y á este contrato se atiene el Ayuntamiento.

La cuestión proviene de que, según el Sr. Canseco, se le deben pagar en un solo plazo las dos mil pesetas como saldo del precio del reloj, y el Ayuntamiento, en virtud del contrato último, alega que debe pagarse dicha cantidad en varios plazos y así está consignado en los presupuestos municipales de Novelda.

Hacemos esta aclaración para que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

Sr. Alcalde.

Casi á diario, algunas vecinas de la calle de Colón, andan á la greña, escandalizan con palabras malsonantes y molestan al vecindario con sus continuas riñas.

Tenemos entendido que algunos vecinos de dicha calle han puesto en conocimiento de los agentes de la autoridad los escándalos que allí se vienen produciendo y la paz no se hace. En una de las últimas algaradas uno de los vecinos insistió cerca de los municipales para que se cortasen esos escándalos y por toda contestación parece que recibió la de «¡y á V. que le importa!»

Opinamos que los agentes de su autoridad deben *comprimirse* un poco y no contestar de ese modo á un vecino porque éste recomienda la no repetición de los escándalos que tan á menudo vienen ocurriendo en la calle de Colón.

Esperamos que el Sr. Cantó se informe de lo que ocurre y ponga correctivo á tales excesos y recomienda, á la vez, á sus agentes que el «á V. que le importa» es contestación impropia del cargo que ejercen.

DE FIESTAS.

Ya se ha repartido el programa de las fiestas que se celebrarán en esta ciudad los días 19, 21, 22, 23 y 24 del corriente mes. Hélo aquí en extracto.

Día 19.—A las 8 de la noche, inauguración de la feria.

Día 21.—A las 6 de la mañana, entrada de la Banda de Ingenieros.

A las 12, pasacalles por las dulzainas.

A la 1 de la tarde, entrada de la Banda del Regimiento de la Princesa.

A las 6 las bandas militares ejecutarán varias obras de su repertorio; la de Ingenieros en la plaza Mayor y la de la Princesa en la feria.

A las 9 de la noche, procesión de entrada.

A las 11 veladas musicales en los jardines del Casino por la

Banda de Ingenieros; en la feria por la de la Princesa y en la plaza Mayor por la municipal de Novelda.

A las 12 gran retreta que, partiendo de los jardines del Casino recorrerá las principales calles de la población, y en la que lucirán numerosos y fantásticos faroles.

Día 22.—A las 6, Diana por las bandas y dulzainas y reparto á los pobres de bonos de pan, carne, arroz y garbanzos por la comisión encargada de ello.

A las 8, Misa solemne con sermón y á las 11 otra Misa (pero á secas, sin solemne y sin sermón.)

A las 6 de la tarde, Conciertos en el Casino y en la Feria por las bandas de Ingenieros y de la Princesa respectivamente.

A las 10 de la noche, veladas musicales en los jardines del Casino por la Banda de la Princesa; en la Feria por la de Ingenieros y en la plaza Mayor por la municipal.

Día 23.—A las 6 Diana y reparto de bonos como en el día anterior. A igual hora Misa de campaña (y van tres) con asistencia de las tres bandas, en la explanada que conduce al cementerio viejo.

A las 8 Misa solemne con sermón (y van 4 misas y dos sermones;) á las 11 otra Misa (y son cinco,) pero á palo seco; sin solemne ni sermón.

A las 12 pasacalles por las bandas.

A las 6 de la tarde, Conciertos en los jardines del Casino y en la Feria por las músicas de la Princesa é Ingenieros.

A las 7 y media, procesión (y van dos) por las calles de costumbre.

A las 10 de la noche, veladas musicales por las bandas de Ingenieros en el Casino; de la Princesa en la Feria y la municipal en la plaza Mayor.

Día 24.—A las 6, reparto de bonos á los pobres igual que en los días anteriores.

A las 9 reparto de premios en el Teatro Jorge Juan á los niños y niñas de las escuelas de esta ciudad y alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza que más se hayan distinguido en los exámenes de prueba de curso y durante éste por su aplicación y asidua asistencia.

A las 6 de la tarde Concierto de despedida por la Banda de Ingenieros en el jardin del Casino.

Durante los festejos lucirán fantásticas y espléndidas iluminaciones los jardines y edificio del Casino, la Iglesia Parroquial y Casa Consistorial así como las calles Mayor, Castelar y San Roque, plaza Mayor y los hoteles del Camino de los Molinos.

Las fiestas además se amenizarán con Cuañas, Globos aereostáticos y Bailes populares.

La sociedad «Casino de Novelda,» siguiendo la brillante tradición de años anteriores, celebrará en sus poéticos jardines, en la tarde del día 23 la fiesta llamada de los Mantones de Manila, en la cual distinguidos jóvenes socios regalarán bonitos *bouquets* á las señoras y señoritas que concurren luciendo tan clásica prenda.

Para la noche del mismo día, prepara en obsequio de la juven-

tud un *Baile de Sociedad* en los salones de tan culto centro de recreo.

La Comisión de fiestas confía en que la población secundará sus esfuerzos, iluminando y adornando las fachadas de las casas. Al efecto ha acordado adjudicar premios en metálico á los edificios engalanados que por su mérito artístico se hagan acreedores á esa distinción.

En artísticos y elegantes programas que honran al establecimiento de los Hijos de A. Cantó donde han sido impresos, el Casino de Novelda ha anunciado á sus socios los festejos que se celebrarán en su edificio y jardines.

Para la tarde del día 23 se anuncia la fiesta de los mantones de Manila. ¿Ha tenido en cuenta la Junta Directiva que en dicho día se ha de celebrar la procesión? Porque ésta puede deslucir la fiesta del Casino. Aun es hora de trasladar á otro día la fiesta de los mantones de Manila.

FIESTAS EN LA ESTACIÓN.

Debido á la iniciativa de la profesora de este colegio Srta. María Valls, y con el laudable objeto de celebrar un baile de costumbres populares, se procuró recursos de los vecinos de este barrio, los cuales se mostraron pródigos en sus donativos para tal acto.

Las fiestas que con este motivo se celebraron el día 29 de Julio, fueron de carácter esencialmente familiar y cívico, pues se ha prescindido en absoluto de todo acto ó aspecto religioso, (que para nada hacía falta), cosa que que mereció el agrado de los concurrentes.

El 29 por la tarde y á la hora convenida, por la tradicional dulzaina y el clásico tamboril dieron comienzo los festejos, los cuales se celebraron frente á los colegios y casas cercanas, cuyas fachadas y paseos se hallaban profusamente adornados con ramaje, banderas y farolillos á la veneciana, observándose gran animación y alegría en todos los concurrentes.

Al anochecer, el aspecto que presentaba el caserío de la Estación era muy bonito. El centro, lugar del festejo, estaba intransitable; tanta era la aglomeración de gentes que por aquel lugar había, sucediendo lo mismo durante la noche, de cuya muchedumbre se destacaba, en particular, hermosísimas señoritas que con preciosos trajes y caprichosamente ataviadas, lucían los típicos vestidos de Valencianas y valiosos mantones de Manila, siendo estos por su buen gusto y bien prendidos, lo que llamó poderosamente la atención de todos los reunidos.

El sexo feo, también tenía nutrida y digna representación. A las diez de la noche, y ame-

nizado por una orquesta de instrumentos de cuerda, comenzó el baile, el cual se celebró al aire libre, y con una iluminación muy bonita, pues habian varios focos de gas é infinidad de bonitos farolillos á la «Veneciana» reinando durante su curso la más completa armonía, propia de tales concurrentes, terminando la fiesta á la 1 de la madrugada sin el menor incidente.

El Domingo 2 del actual, se celebró nuevamente otro baile, epílogo de los festejos, el cual como el anterior, entuvo muy concurrido y animado, y en el que el distinguido pianista D. Arturo Marossi tomó parte, tocando con maestría varias piezas de su repertorio que fueron del agrado del público, quien le aplaudió cual merecía, y los intermedios fueron ejecutados por la orquesta de la velada anterior.

Al final fueron cantadas por la Srta. Valls, y acompañada al piano por el Sr. Marossi, las preciosas romanzas de «Jugar con Fuego» y «El Cabo Primero» en cuya ejecución alcanzaron nutridos aplausos, por su fiel interpretación, pues se portaron como verdaderos artistas. (Mi felicitación).

La fiesta terminó á la una de la madrugada con el mejor orden y la mayor alegría.

Durante los festejos, hubo multitud de cohetes voladores, cuañas y carreras de conejos.

Esta fiesta será de gratos recuerdos para todos, y parece no será la última, pues reina gran animación en el elemento joven y se proponen hacerla anual.

Con tal motivo, ofrezco mi humilde cooperación á la comisión que tome la iniciativa para los del próximo año.

El Corresponsal.

Estación Férrea Julio 1905.



De regreso de su excursión á Andalucía se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo y correligionario don Manuel Pérez Jover.

En el correo de Madrid han llegado hoy á ésta nuestro querido amigo y paisano, el inteligente ingeniero de caminos D. Luis Gómez Navarro y su distinguida esposa D.ª Luisa Navarro y Navarro.

Ha regresado de Valencia nuestro querido amigo y correligionario D. José María Abad Segura.

El lunes último dejó de existir D.ª Magdalena Boyer Moya, anciana madre de nuestro joven amigo y correligionario D. José Muñoz Jover. Acompañamos en su dolor al amigo Muñoz y demás familia.

Ha regresado de la Mancha nuestro particular amigo don Luis Sala Penalva.

Procedente de Buenos-Aires donde ha permanecido algunos años, ayer regresó á Novelda nuestro joven amigo y paisano D. Francisco Mira Seller.

A los 13 años de edad, el viernes falleció, tras rápida enfermedad, el joven José Sala Abad, hijo de nuestro particular amigo D. Luis Sala Penalva.

Reciba éste y demás familia nuestro pésame por la pérdida que acaba de sufrir.

Ha fallecido la anciana y virtuosa señora de nuestro buen amigo D. Pedro Vicedo Martínez.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro estimado amigo D. Antonio Valero Valero.

Ha dejado de existir en Petrel la respetable señora doña Ana Maestre Pérez, madre política de nuestro particular amigo, D. Eliseo Navarro Navarro.

Hemos recibido la agradable visita de nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Esteve Alcaráz, alegrándonos de corazón al ver que se acentúa la desaparición de la hemiplejia que sufre.

El viernes último falleció en Alicante víctima de cruel enfermedad el conocido industrial tipógrafo y consecuente republicano D. Vicente Costa Reus, padre político de nuestro estimado amigo D. José Guardiola Ortiz.

A su familia enviamos la expresión sincera de nuestro pésame, con motivo de pérdida tan irreparable.

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Calle Mayor, 12,

NOVELDA.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, **NOVELDA**

Fábrica de Muebles

SILLERÍA Y SOMMIERS.

Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y á plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS

SELLOS DE

POSTALES

CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

PEDRO VICEDO

San Roque, 24.

TALLER de PERSIANAS

de Zinc y de Madera,
impermeables y de cierre
automático,
con patente de invención.

Este nuevo sistema de Persianas ha obtenido un grande éxito, aplicadas para Claraboyas y cúpulas de Kioscos.

Su inventor D. José Pascual Cots, de Bañeras, ha concedido al Sr. Vicedo, el derecho de construcción en las de marco regio, para el distrito de esta ciudad.

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.

RECIBOS DE INQUILINATO

Papel de música.

10 cuadernos tamaño grande, 2.50 pesetas.

10 cuadernos tamaño pequeño, 1.25 pesetas.

Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deséen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.